



TALLER DE CONVIVENCIA ESCOLAR EDUCANDO "POR LOS BUENOS TRATOS"

Dirigido a: profesores jefes de 1º, 2º y 3 básico.

1.- JUSTIFICACION

Este taller surge a raíz de la inquietud presentada por las docentes de los primeros niveles de básica, al observar entre su alumnado un manejo no adecuado de conflictos y quejas de los apoderados por cierto nivel de agresividad en los juegos entre compañeros/as.

Si bien nuestra comunidad educativa se caracteriza por no presentar graves problemas de malos tratos entre alumnos/as (bullying), tenemos interés en prevenir que este tipo de violencia ingrese en nuestra comunidad educativa. Este taller contempla acciones que se pueden realizar en la hora de orientación con el fin de que ayuden a tomar conciencia de este tipo de violencia, previniendo su aparición.

Para realizar esta labor el Departamento de Psicología propone una experiencia piloto en la que se desarrolle un taller bajo el nombre "Por los Buenos Tratos", a fin de aplicarlo a los estudiantes de 1º, 2º y 3º básico, así como otros cursos que lo requieran. Se trabajarán una serie de valores fundamentales como medidas de prevención de las relaciones violentas entre los alumnos. Paralelamente, cada profesora jefe abordará estos temas en las reuniones de apoderados, de manera de reforzar los contenidos y valores trabajados en clases.

Lo anterior se desarrollará a través del fomento de valores básicos para las relaciones sociales (respeto, solidaridad, amistad, tolerancia, entre otros), la autonomía de las personas, el respeto de los derechos y libertades del otro y la resolución pacífica de los conflictos. En definitiva, dotar a nuestros alumnos/as de las capacidades básicas para su desarrollo integral como personas.

2) OBJETIVOS:

- ❖ Ofrecer al profesorado de 1º, 2º y 3º básico, herramientas teóricas y metodológicas que favorezcan una práctica docente que integre la promoción de valores para unas relaciones de "buenos tratos", como



medida para mejorar la convivencia escolar y prevenir la violencia entre nuestros alumnos/as.

- ❖ Favorecer el intercambio de experiencias educativas que se deriven de este proyecto tanto entre el profesorado como entre el alumnado con el que se trabaja en cada curso.
- ❖ Promover la participación de los padres en la formación valórica de sus hijos, apuntando a la resolución efectiva y pacífica de los conflictos.

3) CONTENIDOS:

- Resolución de Conflictos.
- Comunicación asertiva.
- Valores: respeto, amistad, solidaridad, tolerancia.

4) METODOLOGIA:

La metodología será fundamentalmente a través de actividades prácticas que las docentes trabajarán sesión a sesión con su grupo curso. Al final de cada sesión las docentes harán una evaluación de los aspectos logrados y los por lograr, a fin de retroalimentar al departamento de psicología.

5) CALENDARIO:

1ª FASE: sesión de formación, a fin de tener un lenguaje común, y conocer los objetivos de la intervención que van a realizar en sus cursos.

2ª FASE: aplicación del taller en cada curso.

- Durante los dos meses del taller, el profesorado deberá aplicar la propuesta educativa en su Curso. Durante este tiempo habrá un seguimiento para apoyar a las docentes en la aplicación del taller.

3ª FASE: evaluación de la experiencia.

- Se realizará una sesión de encuentro entre las personas implicadas en el taller para valorar la experiencia.